

4 de octubre de 2018

Versión Estenográfica

Comisión de Seguridad Pública







Ciudad de México, a 4 de octubre de 2018.

Versión estenográfica de la Reunión de Trabajo de la Comisión de Seguridad Pública, presidida por la Senadora Jesús Lucía Trasviña Waldenrath, celebrada en el Salón de Protocolo de la Junta de Coordinación Política.

La Presidenta Senadora Jesús Lucía Trasviña Waldenrath: Señoras Senadoras, señores Senadores.

En un acto republicano por México y por la Cuarta Transformación de la patria, les doy una cordial bienvenida a todos.

Agradezco la presencia de los medios de comunicación, también agradezco la presencia de todos y cada una de las personas que laboran en este Senado y que han hecho posible que tengamos hoy un gran equipo para sacar la tarea, con la cual nos comprometimos ante el pueblo de México.

Hoy es el día y la hora en que nosotros estamos procediendo ante con los integrantes de esta comisión, estamos precediendo a instaurar la Comisión de Seguridad Pública, para cuyo efecto solicito a la Secretaria de esta comisión, la Senadora Verónica Martínez García, que proceda a calificar si tenemos quórum.

La Secretaria Senadora Verónica Martínez García: Claro que sí, Presidenta.

Informo a la Asamblea que esta junta directiva cuenta con los acuses de recibo de las invitaciones que fueron enviadas a los integrantes de esta comisión.

De la misma manera, de forma directa a su oficina por correo electrónico y vía telefónica, además la convocatoria está publicada en la Gaceta en la página Web del Senado desde el 2 de octubre de 2018 a la fecha.

Voy a pasar lista de asistencia de los compañeros aquí presentes.

(Pasa lista)

Hay quórum.

La Presidenta Senadora Jesús Lucía Trasviña Waldenrath: Gracias, Senadora Secretaria.

En virtud de que existe quórum, para los efectos legales y validez de esta reunión, daremos inicio a la misma.

Solicito de usted, Senadora Secretaria, dé lectura al Orden del Día, que fue distribuido previamente y con oportunidad a los integrantes de esta comisión.

La Secretaria Senadora Verónica Martínez García: Orden del Día.

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Intervención y declaración formal de la Comisión de Seguridad Pública por la Senadora Presidenta.
4. Presentación de los Senadores integrantes de la comisión.
5. Presentación y nombramiento del secretario técnico.



6. Asuntos generales.

7. Clausura.

La Presidenta Senadora Jesús Lucía Trasviña Waldenrath: Gracias, Senadora Secretaria.

Solicito de usted la consulta, en votación económica, si es de aprobarse el Orden del Día.

La Secretaria Senadora Verónica Martínez García: Consulto, en votación económica, si es de aprobarse el Orden del Día propuesto.

Los que estén por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando la mano.

(La Asamblea asiente)

Negativa.

Abstenciones.

Aprobado, señora Presidenta.

La Presidenta Senadora Jesús Lucía Trasviña Waldenrath: Aprobado el Orden del Día.

A continuación procederemos con el tercer punto del Orden del Día, que es relativo a la declaración formal de instalación de esta comisión.

Para efecto de lo anterior le solicito a usted, Senadora Secretaria, que previamente dé lectura del acuerdo de la Junta de Coordinación Política, por el cual se constituye e integra las comisiones ordinarias que funcionarán en la LXIV y LXV Legislatura.

El Secretario Senador Ismael García Cabeza de Vaca: Con gusto, Presidente.

Muchas gracias.

Acuerdo de la Junta de Coordinación Política, por el cual se constituye e integran las comisiones ordinarias que funcionarán en la LXIV Legislatura.

Procedo a leer el acuerdo número tercero y cuarto.

Tercero.- Se integran las comisiones ordinarias del Senado de la República, correspondientes a la LXIV Legislatura con las juntas directivas que en cada caso se indican, para quedar de la siguiente manera.

Cuarto.- Los integrantes de las comisiones ordinarias del Senado de la República, correspondiente a la LXIV Legislatura, que en cada caso se indican, estarán integradas según lo establece el anexo 1 del presente acuerdo.

La Presidenta Senadora Jesús Lucía Trasviña Waldenrath: Muchas gracias, Senador Secretario.

En consecuencia, procederemos a instalar la Comisión de Seguridad Pública, por lo que les ruego ponernos de pie.

Hoy jueves 4 de octubre de 2018, siendo las 16:18 horas, en el Senado de la República, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 127 del Reglamento del Senado de la República y base en el acuerdo de la Junta de Coordinación Política de este Senado, hecho del conocimiento del Pleno de la H. Cámara de Senadores, el martes 25 de septiembre del presente año, referente a la integración de comisiones ordinarias para el desarrollo de los trabajos de la LXIV y LXV Legislatura del H. Congreso de la Unión, la Comisión de Seguridad Pública se declara formalmente instalada.



(Aplausos)

Para abordar el siguiente punto del Orden del Día, solicito al Senador Secretario dé lectura a la relación de Senadores que integramos la Comisión de Seguridad Pública.

El Secretario Senador Ismael García Cabeza de Vaca: Con gusto, Presidenta, doy lectura a la relación.

La Comisión de Seguridad Pública, Presidenta Senadora Jesús Lucía Trasviña Waldenrath; Secretario, el de la voz; Secretaria Senadora Verónica Martínez García; integrantes Senadora Nestora Salgado García; Senador Higinio Martínez Miranda; Senador Radamés Salazar Solorio; Senador Francisco Alfonso Durazo Montaño; Senador Germán Martínez Cázares; Senador Gabriel García Hernández; Senador Raúl Paz Alonzo; Senadora Josefina Vázquez Mota; Senador Dante Alfonso Delgado Rannauro; Senador Miguel Ángel Mancera Espinosa; Senadora Alejandra del Carmen León Gastélum; Senadora Verónica Camino Farjat.

La Presidenta Senadora Jesús Lucía Trasviña Waldenrath: Gracias, Secretario.

De acuerdo con el siguiente punto del Orden del Día, se procede al nombramiento del secretario técnico por parte de la comisión.

Para tales efectos me permito proponer al maestro Pedro Guadalupe Ruiz Vega, profesionista que cubre los requisitos del Reglamento del Senado.

Se ha distribuido el currículum con sus antecedentes académicos y profesionales, por lo que se considera la persona adecuada a ocupar la secretaría técnica de esta comisión.

Le solicito al Senador Secretario lea la semblanza curricular del maestro Ruiz y consulte, en votación económica, si es de aprobarse el nombramiento del maestro Pedro Ruiz Vega, como secretario técnico de esta comisión, el cual pongo a consideración de los integrantes de la mesa.

El Secretario Senador Ismael García Cabeza de Vaca: Gracias, Presidenta.

Cuenta con estudios de licenciatura en Derecho y Maestría en Derecho Económico, ha colaborado en diversas dependencias de la Administración Pública Federal, y en el Instituto Federal Electoral a partir de su creación hasta 1998.

En la legislatura anterior fue coordinador de asesores de la Secretaría de la Mesa Directiva.

En la Cámara de Diputados fue secretario técnico de los diputados por Nuevo León y asesor de alguno de ellos en diversas comisiones.

En esta misma Cámara de Diputados fue coordinador de asesores del Presidente de la Comisión de Seguridad Pública durante el proceso legislativo de la reforma en materia de justicia penal y de seguridad pública en el año del 2018.

Ha sido docente del TEC de Monterrey y en la Universidad Nacional Autónoma de México durante catorce años.

Consulto a los integrantes, en votación económica, si es de aprobarse el nombramiento del maestro Pedro Ruiz Vega, como secretario técnico de esta comisión.

Los que estén por la afirmativa, favor de levantar su mano.

Ha sido aprobada por unanimidad.

La Presidenta Senadora Jesús Lucía Trasviña Waldenrath: Bienvenido, maestro aquí presente, agradecemos su colaboración y sus deseos de poner su experiencia al servicio de todos nosotros.



Gracias, maestro.

Enseguida, bueno, es mi deseo darles un mensaje, un mensaje muy sentido por parte, de mi parte como Presidenta de esta comisión y como mujer mexicana.

Una de las demandas más urgentes que tenemos que atender es el de recuperar la legalidad y la paz para darle viabilidad presente y futura a la integridad de los mexicanos y garantizar un desarrollo sostenible de nuestra nación.

El concepto de la seguridad pública ha sido comprendido cada vez más desde una perspectiva compleja, pues las amenazas a la seguridad van más allá de la esfera tradicional de la violencia para incluir problemas que impactan en la vida y del entorno de las personas, como la corrupción, la falta de oportunidades y alternativas productivas para la gente, sólo por mencionar algunos ejemplos.

Sin embargo, la parte medular de los problemas nacionales, como el de la inseguridad pública, deriva directamente de la ausencia de voluntad política para hacer cumplir las leyes, o bien, porque han sido utilizadas de manera discrecional, facciosa, arbitraria y corrupta, esto ha constituido un círculo vicioso que ha dañado la vida pública de México y que nos reclama como legisladores a trabajar pensando principalmente en la vida de las personas que han votado por nosotros y por un cambio de rumbo a la situación actual.

México necesita hacer frente a estos desafíos, sobre todo aquellos que padecen la mayor parte de la población a causa del incremento de la inseguridad y de la violencia, circunstancias que han traído como consecuencia la descomposición política e institucional.

Todos los planes y proyectos que presentemos deberán incidir directamente en la recuperación de la tranquilidad y de la paz para el pueblo mexicano, ya que como muestran claramente los datos del mismo secretariado ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, que reporta más de 146 mil 672 homicidios comprendidos del período 2014 a septiembre de 2017.

Tenemos la gran tarea de contribuir a suprimir el dolor y destrucción causados por el actual estado de violencia, pero también por la consideración de que ninguna sociedad es funcional sin la certeza jurídica y sin garantías para la seguridad física de sus integrantes.

Hagamos en esta comisión que integremos un trabajo fructífero con el imperativo de volver la paz en la calle y en los hogares, de todos los rincones de México.

Gracias.

(Aplausos)

Para finalizar el Orden del Día, pasaremos a asuntos generales.

Si alguien de los compañeros Senadores desea participar.

Para finalizar, les quiero comunicar que hago del conocimiento de ustedes que están por recibirse a esta comisión los listados respectivos de asuntos turnados en legislaturas anteriores a la Comisión de Seguridad Pública; asimismo, se remitieron los listados de los asuntos presentados en la presente legislatura, turnados a esta comisión.

Hago de su conocimiento que el secretario técnico de esta comisión procederá a efectuar una revisión detallada de los listados y expedientes respectivos, para que en la próxima reunión se les entregue la información correspondiente y estemos en condiciones de aprobar el calendario de trabajo para abordar de inmediato el análisis, valoración y estudio correspondientes para efecto de dictaminación.

Si algún Senador o Senadora quiere proponer algo en el sentido de la propuesta.



La Senadora: A mí me gustaría solicitar que pudiéramos agendar una reunión de trabajo con Renato Sales próximamente.

La Presidenta Senadora Jesús Lucía Trasviña Waldenrath: Bueno, compañeros Senadores, son dos propuestas.

Interesante su propuesta, Senador, de que es urgente que abordemos los temas constitucionales, en lo particular estoy completamente de acuerdo porque de la Constitución deberán derivar esas normas secundarias que van a regirnos y con lo que lograremos nosotros lograr la armonía y la paz en este México que tanto queremos.

Secretaria, podemos poner a consideración de los asistentes si están de acuerdo que abordemos el tema constitucional, de reformas constitucionales.

La Secretaria Senadora Verónica Martínez García: Los que estén por la afirmativa, favor de levantar la mano.

Aprobado.

La Presidenta Senadora Jesús Lucía Trasviña Waldenrath: La segunda propuesta de aquí de nuestra compañera Senadora Verónica.

Entonces la compañera Senadora Verónica Martínez propone que agendemos una reunión de trabajo con Renato Sales.

Lo ponemos a su consideración y si están de acuerdo para que logremos agendar esa reunión.

La Senadora: Por último, me gustaría proponer también, Presidenta, que pudiéramos, voy a trabajar un punto de acuerdo para las próximas semanas, para solicitar que no dejemos de hacer hincapié en el presupuesto que tiene que ver con prevención del delito, creo que es muy importante.

Últimamente, en el 2017... no hubo presupuesto, en el 2018 bajó muchísimo el presupuesto destinado a prevención del delito y es un tema que creo que debemos de hacer hincapié y que en la Cámara de Diputados, bueno, pues se le pueda volver a asignar el presupuesto con el que inició hace algunos años, y que de esta manera, bueno, pues ha logrado dar buenos resultados.

La Presidenta Senadora Jesús Lucía Trasviña Waldenrath: De nueva cuenta, la propuesta de la Senadora Verónica Martínez, están ustedes de acuerdo que entremos en ese tema del presupuesto para prevención del delito.

Se instruye al secretario técnico para que nos apoye en ese sentido.

Compañeros Senadores, me es muy grato pertenecer a esta comisión.

Es grata tu presencia, de Guerrero, de Guerrero.

Gracias.

Esta comisión, que tendremos una gran tarea, por lo tanto damos por desahogado el Orden del Día agradeciendo la presencia de todos ustedes.

Procedemos a cerrar esta sesión de instalación de la Comisión de Seguridad Pública.

Gracias.

SALVA ÁRBOLES Y AHORRA PAPEL

Consulta la Versión Estenográfica del Senado en www.senado.gob.mx

